



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 28 AGO 2013

Decreto Exento N° 4471 /

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.-Memo N° 201 y 203 de fecha 19 de Agosto del 2013; Memo N° 205 de fecha 19 de Agosto del 2013; Memo N° 204 de fecha 19 de Agosto del 2013; Memo N° 202 de fecha 19 de Agosto del 2013.

3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 199

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, horas mes de Julio del 2013. Memo N° 201 y 2013	Cristina Espinoza Robles, 9 horas (50%) 3. 30 horas (50%)
B. Dirección de Desarrollo Comunitario, horas mes de Agosto del 2013. Memo N° 205	Argelio Trigo Villegas, 5 horas (25%) y 9 horas (50%)
C. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Horas mes de Agosto del 2013. Memo N° 204	Mauricio Jara Carmona, 8 horas (50%).

<p>D. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato. Horas mes de Julio. Memo N° 202</p>	<p>Cristian Caimanque Lobos 3 horas (25%) y 11 horas (50%) Hernán Mandiola 3 horas (25%) y 3 horas (50%) Daniel Moreno 16 horas (50%)</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes.
KAZR/NEFR/YSV/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**